

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X
PERMISO PARA LA QUEMA DE PIROTECNIA				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en que se obtenga el visto bueno por parte de la coordinación municipal de Protección Civil para la quema de material pirotécnico en solo una fiesta o evento social o religioso, este visto se obtendrá mediante la visita del personal en el área donde se realizara la actividad.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Libro sexto del código administrativo del Estado de México Ley federal de armas de fuego y explosivos Bando municipal vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Visto bueno	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Solo en el momento del evento.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Quema de material pirotécnico.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	La verificación se realizará con el personal de Protección Civil, el solicitante y en su caso las personas que realicen el evento.			
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Identificación Oficial Vigente.	SI	1	Cotejo y permiso emitido por la SEDENA acorde a la ley general de uso de armas de fuego y explosivos.	
2.- Permiso emitido por la SEDENA.	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Entregar oficio dirigido a PRESIDENCIA con copia a la COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL. NOTA: Con previo oficio de autorización por parte de SEDENA de QUEMA Y TRASLADO							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 días							
COSTO:		Gratuito							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		No contar con documentación en regla.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación Municipal de Protección Civil						Protección Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Roberto Trujillo Trujillo							
DOMICILIO:		CALLE: Guadalupe Victoria				NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:		Santa Ana			MUNICIPIO:		Zumpahuacán		
C.P		51980		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 17 :00 HRS.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
714		1035281		N/A		N/A		proteccioncivilzumpahuacan@gmail.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puede un representante del titular del permiso, hacer el trámite?
RESPUESTA:	NO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	N/A
RESPUESTA:	N/A
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A
RESPUESTA:	N/A

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Brenda Merida Arellano	 Roberto Trujillo Trujillo	29/01/2025



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X
Platicas a instalaciones, dependencias privadas y públicas, centros educativos, organizaciones y empresas en materia de Proteccion Civil.						
DESCRIPCIÓN:						
Se otorgarán asesorías y/o platicas a estas instituciones o quien lo solicite en materia de Proteccion Civil al personal o alumnado para capacitaciones o difusión.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Libro sexto del código administrativo del Estado de México Bando municipal vigente.					
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En los que el solicitante los necesite.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A					
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
Solicitud elaborada	SI	1	Solicitud para justificar salida al lugar de las platicas			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A	N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A	N/A	N/A	N/A			

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Entregar oficio de solicitud dirigido a PRESIDENCIA con copia a la COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 días hábiles después de la entrega de la solicitud.							
COSTO:		Gratuito							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación Municipal de Protección Civil						Protección Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Roberto Trujillo Trujillo							
DOMICILIO:		CALLE: Guadalupe Victoria				NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:		Santa Ana			MUNICIPIO:		Zumpahuacán		
C.P.		51980		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 17:00 HRS.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
714		1035281		N/A		N/A		proteccioncivilzumpahuacan@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		N/A							

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se emitirá constancias de las pláticas?				
RESPUESTA:	Si, si el solicitante la pide.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	N/A				
RESPUESTA:	N/A				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A				
RESPUESTA:	N/A				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		29/01/2025
NOMBRE COMPLETO	Roberto Trujillo Trujillo	



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
Auxilio a los llamados de emergencia					
DESCRIPCIÓN:					
Se ayudará a la población civil cuando se suscite un evento natural o antropogénico.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley general de Protección Civil. Bando municipal vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			x	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la persona perjudicada lo solicite.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Llamado al teléfono de emergencia de Protección Civil.		N/A	N/A	Salida de personal y de las unidades de emergencia.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Llamado al teléfono de emergencia de Protección Civil.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De inmediato.							
COSTO:	Gratuito							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Coordinación Municipal de Protección Civil						Protección Civil		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Roberto Trujillo Trujillo						
DOMICILIO:		CALLE:	Guadalupe Victoria				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:		Santa Ana			MUNICIPIO:	Zumpahuacán		
C.P.	51980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		24 HRS.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
714	1035281		N/A	N/A	proteccioncivilzumpahuacan@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A						

DOMICILIO:		CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:		N/A				
RESPUESTA:		N/A				
PREGUNTA FRECUENTE 2:		N/A				
RESPUESTA:		N/A				
PREGUNTA FRECUENTE 3:		N/A				
RESPUESTA:		N/A				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
N/A						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> Brenda Merida Arellano	 <hr/> Roberto Trujillo Trujillo	29/01/2025

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Platicas a instalaciones, dependencias privadas y públicas, centros educativos, organizaciones y empresas en materia de Proteccion Civil.				
DESCRIPCIÓN:				
Se otorgarán asesorías y/o platicas a estas instituciones o quien lo solicite en materia de Proteccion Civil al personal o alumnado para capacitaciones o difusión.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Libro sexto del código administrativo del Estado de México Bando municipal vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En los que el solicitante los necesite			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Solicitud elaborada	SI	1	Solicitud para justificar salida al lugar de las platicas	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Entregar oficio de solicitud dirigido a PRESIDENCIA con copia a la COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 días hábiles después de la entrega de la solicitud.							
COSTO:	Gratuito							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Coordinación Municipal de Protección Civil						Protección Civil		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Roberto Trujillo Trujillo						
DOMICILIO:		CALLE:	Guadalupe Victoria				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:		Santa Ana			MUNICIPIO:	Zumpahuacán		
C.P	51980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		24 HRS.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
714	1035281		N/A	N/A	proteccioncivilzumpahuacan@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A						

DOMICILIO:		CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Se emitirá constancias de las pláticas?				
RESPUESTA:		Si, si el solicitante la pide.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:		N/A				
RESPUESTA:		N/A				
PREGUNTA FRECUENTE 3:		N/A				
RESPUESTA:		N/A				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
N/A						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		29/01/2025
Brenda Merida Arellano	Roberto Trujillo Trujillo	



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
Verificación de inmuebles privados, públicos y educativos.					
DESCRIPCIÓN:					
Se realizará inspección en inmuebles que garantiza que cumplan con las normas de seguridad en materia de cualquier desastre natural.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Libro sexto del código administrativo del Estado de México Bando municipal vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Dictamen de visto bueno.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Obtener el permiso de funcionamiento. Acreditar el cumplimiento de las normas de seguridad.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se realiza inspección en el inmueble con el objetivo de reducir el riesgo de desastres.			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Solicitud elaborada.		SI	1	Solicitud para justificar salida al lugar de la inspección.	
2.- Identificación oficial del solicitante.		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Entregar oficio de solicitud dirigido a PRESIDENCIA con copia a la COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles después de la entrega de la solicitud.							
COSTO:	Gratuito							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Coordinación Municipal de Protección Civil						Protección Civil		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Roberto Trujillo Trujillo						
DOMICILIO:	CALLE:	Guadalupe Victoria				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Santa Ana			MUNICIPIO:	Zumpahuacán			
C.P.	51980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	24 HRS.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
714	1035281		N/A	N/A	proteccioncivilzumpahuacan@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A						

DOMICILIO:		CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES			N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Pueden darme el visto bueno solo entregando fotografías del inmueble?				
RESPUESTA:		NO.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:		N/A				
RESPUESTA:		N/A				
PREGUNTA FRECUENTE 3:		N/A				
RESPUESTA:		N/A				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
N/A						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> Brenda Merida Arellano	 <hr/> Roberto Trujillo Trujillo	29/01/2025



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
Verificación a eventos sociales, cívicos y escolares.					
DESCRIPCIÓN:					
Se realizará inspección del lugar donde se llevará a cabo el evento y asegurar que se cumpla con las normas de seguridad.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Libro sexto del código administrativo del Estado de México Bando municipal vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Dictamen de visto bueno.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
		Solo en el momento del evento.			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Mañana deportiva Bailes Jaripeo Armada de fuegos Eventos religiosos Actos cívicos			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se realiza inspección con el personal de Protección civil y el solicitante en lugar o inmueble donde se llevará a cabo el evento con el objetivo de reducir el riesgo de desastres.			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Solicitud elaborada.		SI	1	Solicitud para justificar salida al lugar de la inspección.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

N/A		N/A		N/A		N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Entregar oficio de solicitud dirigido a PRESIDENCIA con copia a la COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 días hábiles después de la entrega de la solicitud, a excepción de la celebración del 2 de noviembre, la cual tiene un plazo de 15 días hábiles.							
COSTO:		Gratuito							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación Municipal de Protección Civil						Protección Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Roberto Trujillo Trujillo							
DOMICILIO:		CALLE:	Guadalupe Victoria			NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:		Santa Ana			MUNICIPIO:	Zumpahuacán			
C.P.	51980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		24 HRS.					
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
714		1035281		N/A	N/A		proteccioncivilzumpahuacan@gmail.com		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Pueden darme el visto bueno solo entregando fotografías del lugar?
RESPUESTA:	NO.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	N/A
RESPUESTA:	N/A
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A
RESPUESTA:	N/A

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:  Brenda Merida Arellano	VISTO BUENO:  Roberto Trujillo Trujillo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29/01/2025
---	--	---

